DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
D.A.E.M.

ACTA DE ADMISIBILIDAD
"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS DE LA ESCUELA ÓSCAR GUERRERO QUINSAC"

PROVEEDOR QUE OFERTÓ EN LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TURISMO AYEKANTUN LIMITADA
RUT	76.470.279-4
DIRECCIÓN	CAMINO EL PERAL KM 5, SIN NÚMERO, LOS ÁNGELES
TELÉFONO	9 5904 5811

ANTECEDENTE REQUERIDO	SALIDA N° 1	SALIDA N° 2	SALIDA N° 3	SALIDA N° 4	SALIDA N° 5	SALIDA N° 6	SALIDA N° 7
VEHÍCULO AÑO 2019 O SUPERIOR	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS (PADRÓN)	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
PERMISO DE CIRCULACIÓN VIGENTE	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA VIGENTE	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
SOAP VIGENTE	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE DEL CONDUCTOR	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
LICENCIA DE CONDUCIR PROFESIONAL VIGENTE (CLASE A-3 O LA QUE LEGALMENTE CORRESPONDA)	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR (EMITIDA CON UNA ANTIGÜEDAD NO SUPERIOR A 30 DÍAS CORRIDOS)	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OID6L7-514

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
D.A.E.M.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES PARA TRABAJAR CON MENORES (EMITIDO CON UNA ANTIGÜEDAD NO SUPERIOR A 30 DÍAS CORRIDOS)	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔

TURISMO AYEKANTUN LIMITADA, RUT N° 76.470.279-4: Luego de revisados los antecedentes presentados por el oferente, se verifica que este **cumple con la totalidad de los requisitos de admisibilidad establecidos,** acompañando la documentación exigida para el vehículo y conductor, incluyendo vehículo año 2019 o superior, certificado de inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados (padrón), permiso de circulación vigente, certificado de revisión técnica vigente, SOAP vigente, cédula de identidad vigente del conductor, licencia de conducir profesional vigente, hoja de vida del conductor con una antigüedad no superior a 30 días corridos y certificado de inhabilidades para trabajar con menores, emitido dentro del plazo requerido. En consecuencia, **el oferente se declara ADMISIBLE**, por cuanto cumple con todos los antecedentes y requisitos documentales solicitados.

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA
GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Valentina Alejandra Abarzúa Muñoz
Administrativa Área Adquisiciones
Daem
Fecha: 17-08-2026 10:42 CLT
Departamento de Educación
Municipal - Municipalidad de
Nacimiento

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/OID6L7-514